## PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN NUEVO INGRESO A POSGRADO 2019-II

En su calidad de aspirante aceptada(o) a algún programa de posgrado, deberá seguir los siguientes pasos para quedar inscrita(o) como alumna(o) de la Universidad Autónoma de Baja California Sur:

### 1. Descargue los formatos

- A partir del 22 de julio y hasta el 02 de agosto de 2019, ingrese al portal <a href="http://siia-web.uabcs.mx/">http://siia-web.uabcs.mx/</a>
- Dé clic en Formatos y Documentos, ingrese su ID SIIA y descargue e imprima los siguientes:
  - Autorización de su cuenta de correo electrónico universitaria.
  - Consentimiento de seguro colectivo de accidentes personales escolares.
- Acto seguido, dé clic en la opción *Ficha de Aportación*, teclee su ID SIIA y a continuación elija la institución bancaria o comercial de su preferencia e imprima.

### 2. Realice la aportación

- Realice la aportación tal y como aparece en su ficha. Ésta tiene vigencia únicamente del 22 de julio al 02 de agosto de 2019. Evite contratiempos y efectúe la aportación oportunamente.
- Las aportaciones a cubrir corresponden a:
  - Aportación única de nuevo ingreso,
  - Aportación semestral de posgrado,
  - Seguro estudiantil, y
  - Certificado médico.

El catálogo de aportaciones está disponible en:

http://uabcs.mx/secciones/contenido/37

- Aspirantes de origen extranjero deberán cubrir el importe total multiplicado por dos.
- Si requiere factura, deberá solicitarla en Caja de la Secretaría de Administración y Finanzas en cualquier día del 29 de julio al 02 de agosto de 2019, con la presentación del comprobante de su aportación.



## 3. Reúna la documentación para la inscripción

Para realizar la inscripción, los documentos que deberá presentar con carácter de obligatorio son los siguientes:

- Original y copia del recibo de aportación bancaria o comercial.
- Formato de autorización de su cuenta de correo electrónico universitaria debidamente llenado y firmado.
- Formato de consentimiento de seguro colectivo de accidentes personales escolares debidamente llenado.
- Original y copia del acta de nacimiento (actualizada).
- Constancia de la CURP.
- Certificado médico con grupo sanguíneo expedido por el Departamento de Servicios Médicos de la UABCS (se le enviará notificación oficial del día y hora en que deberá presentarse en la Unidad Médica a realizarse el estudio médico).
- Constancia de vigencia de derechos del IMSS, el cual puede descargar en <a href="http://www.imss.gob.mx/tramites/imss02020">http://www.imss.gob.mx/tramites/imss02020</a>. Para ello, necesitará tener a la mano su CURP y su Número de Seguridad Social (NSS), en caso de no tener NSS, genérelo en <a href="http://www.imss.gob.mx/tramites/imss02008">http://www.imss.gob.mx/tramites/imss02008</a>.
- Original (para cotejo) y copia a color tamaño carta del título profesional de licenciatura o constancia de título en trámite. \*
- Original (para cotejo) y copia a color tamaño carta del título del grado académico de maestría (aplica para quienes vayan a ingresar al nivel doctorado) o constancia de título de grado en trámite. \*
- Carta responsiva de cumplimiento del Reglamento General de Estudios de Posgrado debidamente llenada y firmada. Esta carta estará disponible en el Departamento de Posgrado al momento de su inscripción.
- \* Aspirantes con estudios en el extranjero: a) Los documentos emitidos en los países que forman parte de la Convención de La Haya deberán traer adherida una apostilla firmada por la autoridad competente del país en que se realizó la expedición de los documentos, o b) Los documentos emitidos por otros países deberán estar legalizados por los Ministerios de Educación y de Relaciones Exteriores del país, así como por el cónsul mexicano en el lugar de expedición. El acta de nacimiento deberá estar legalizada por el cónsul mexicano.



## 4. Acuda a realizar la inscripción

Los aspirantes aceptados deben presentar en el Departamento de Posgrado (edificio CSH-43) los documentos mencionados anteriormente, en un horario de 09 a 13:30 y de 17 a 19:30 horas, de acuerdo a lo establecido en el siguiente recuadro:

Programa de posgrado	Fecha
<ul> <li>Doctorado en Ciencias Marinas y Costeras</li> </ul>	
<ul> <li>Doctorado en Ciencias Sociales: Desarrollo</li> </ul>	Lunes 29 de julio de 2019
Sustentable y Globalización	
Maestría en Ciencias Marinas y Costeras	
<ul> <li>Maestría en Ciencias Sociales: Desarrollo</li> </ul>	Martes 30 de julio de 2019
Sustentable y Globalización	
<ul> <li>Doctorado Interinstitucional en Gestión y</li> </ul>	
Negocios	Miércoles 31 de julio de 2019
<ul> <li>Maestría en Administración Estratégica</li> </ul>	
Maestría en Investigación Histórico-Literaria	lucues 01 de egeste de 2010
<ul> <li>Maestría en Tecnologías de la Información</li> </ul>	Jueves 01 de agosto de 2019

# SE ENTIENDE QUE RENUNCIAN A LA INSCRIPCIÓN QUIENES NO CUMPLAN CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS.

#### 5. Tramite su credencial

 El mismo día de la inscripción deberá acudir al Poliforo Cultural Universitario "Lic. Ángel César Mendoza Arámburo", donde estará habilitado el Módulo de Fotocredencialización. Ahí se le tomará la foto para su credencial de estudiante y se le darán las instrucciones correspondientes.

Mayores informes:

Departamento de Posgrado Correo electrónico <u>apoyopos@uabcs.mx</u> Teléfono (612) 123 88 00, ext. 2040 y 2000.

